

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
MARCO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
(IIU)

PRESENTACIÓN

El IIU es un programa adscrito al Vicerrectorado de Investigación integrado por procesos para promover, gestionar y difundir proyectos de investigación científica propiamente dicha contribuyendo al desarrollo científico, tecnológico y humanístico del país en función del concepto I+D+ i.

Los resultados de tales investigaciones deben ser publicadas en revistas científicas indexadas que cumplan el perfil requerido por la SUNEDU (Artículo 15, inciso 15.15 de la Ley 30220) y el SINEACE (Modelos de Acreditación).

C.D. Diego Azañedo Vilchez

dazanedov@uladech.edu.pe

Cel.: 947121972

PROPÓSITO

Misión

Gestionar procesos articulados para generar resultados de la investigación científica propiamente dicha que sean publicados en revistas científicas indexadas que cumplan el perfil requerido por la SUNEDU, SINEACE y CONCYTEC con procesos continuos de capacitación en investigación para gestionar los proyectos, asegurando que la función de investigación científica de la Universidad alcance rigurosidad, sostenibilidad, visibilidad y reputación en la comunidad universitaria nacional e internacional.

Visión

Incorporación de la Universidad al ranking de universidades con producción de investigación publicada por la SUNEDU e incorporación de los investigadores a redes internacionales de colaboración en investigación, obteniendo financiamiento nacional e internacional.

PROCESOS

El IIU está integrado por los siguientes procesos:

- Gestión de proyectos de investigación provenientes de las líneas de investigación.
- Gestión de proyectos de investigación conjunta en convenio con universidades y/o redes de universidades nacionales o extranjeras.
- Formación y certificación de investigadores.
- Gestión de proyectos para facilitar el uso de bases de datos.
- Gestión de proyectos derivados de bases de datos.
- Gestión de proyectos de investigación propiamente dicha de estudiantes, docentes y otras formas de colaboración de docente adscritos al IIU.
- Gestión de exposición y difusión de los resultados de la investigación.
- Gestión de financiamiento externo para proyectos de investigación del IIU.
- Gestión de publicaciones en revistas indexadas.

DOCUMENTOS Y REGISTROS

- Reglamento de Investigación.
- Reglamento del Instituto de Investigación.
- Manual del Sistema de Gestión de la Investigación (SGI).
- Reglamento de Publicaciones Científicas (RCI).
- Reglamento del Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI).
- Registro de Líneas de Investigación.
- Registro de la trazabilidad de los proyectos de investigación del IIU.
- Registros de Investigadores y de formas de colaboración docente.

TALENTO

El IIU está conformado por un Director, un equipo de jefes de práctica como formas de colaboración docente; un analista estadístico, docentes, docentes tutores investigadores y otras formas de colaboración docentes con proyectos de investigación adscritos al IIU como autores de proyecto o docentes investigadores según los criterios del Reglamento del Servicio Docente para la Investigación.

Apoyo a la investigación:

- Asignación de horas de carga académica a docentes responsables de proyectos.
- Apoyo de consultoría para publicaciones.

- Apoyo estadístico.
- Asignación de equipos tecnológicos.
- Incentivos.

CONVOCATORIAS:

Concurso de proyectos de investigación 2018

Fondos concursables 2018